

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1931-32.—Alumnos de ambos sexos del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, que han obtenido premio en el curso anterior.— Las autoridades que presidieron el solemne acto, en el que ostentó la representación del Ministro de Justicia el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :: (Córdoba)

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías
para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Función para hoy viernes 2 de octubre de 1931. A las diez en punto de la noche. Programa monstruo. Tres obras en un mismo programa. Primero, el pasillo de Ramos Carrión, música del maestro Chueca, AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE. Segundo, la zarzuela en un acto y tres cuadros de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Chueca, LA ALEGRIA DE LA HUERTA. Tercero, el sainete lírico, en un acto y tres cuadros de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, EL SANTO DE LA ISIDRA.

Butaca numerada 4 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 40 céntimos.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado, otro gran programa. El domingo, despedida de la Compañía.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-6

Hoy viernes 2 de octubre de 1931. Único viernes popular. Dos secciones, dos, a precios popularísimos. Primera, a las siete de la tarde, LA VIEJA RICA. A las diez y media de la noche LA EDUCACION DE LOS PADRES. Dos formidables éxitos de risa. En las dos obras toma parte toda la compañía.

Precios popularísimos: Butaca numerada, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

Mañana beneficio de Eugenia Zuffoli con PAPA GUTIERREZ y fin de fiesta por la beneficiada y la señora Miteya.

El domingo despedida de la compañía y beneficio de Juan Bonafé con el ORGULLO DE ALBACETE.

El lunes acontecimiento cinematográfico: RASPUTIN, EL DIABLO SAGRADO.

De interés para los Olivareros de verdeo

Como se tenía anunciado, se ha celebrado en el local de la Asociación de Agricultores Arrendatarios, la Junta de Olivareros de Verdeo, quedando definitivamente acordado fijar el precio mínimo de 15 pesetas para la clase llamada Manzanilla y 17 pesetas para la llamada Ocal, rigiendo estos precios para los candioteros como para el público en general y entendiéndose esta junta, que el precio de 12 pesetas que pagan las candioterías no es admisible, llamamos la atención del señor Gobernador para que intervenga en esta cuestión, pues de ello depende la colocación de más de 200 obreros.

El Presidente, Modesto García.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Café con media tostada con manteca, 0'40

Pruebe usted las medias noches de la
HOSTERIA DEL LAUREL

Bar y Restaurant

de

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-09

PLATO PARA EL DIA 2

Solomillo de Ternera a la Riojana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

Compras y ventas

FOR MAÑANA y tarde se vende leche al por mayor y menor por cuenta del ganadero a 70 céntimos litro, en la calle Cardenal Herrero, número 6. (Frente a la Virgen de los Faroles).

VENDO carretas, carro, volquete, bravant segadora, rastra, cultivador y otros aperos procedentes labor Cortijo Amargacena. Razón dicho Cortijo y Alonso de Burgos, casa contigua Hotel Regina.

COMPRO montanera próxima estación, pero a más de 15 kilómetros pueblo. Precio y condiciones a Dionisio Noguera, Perito Agrícola, Betalcazar (Córdoba).

Varios

FERNAN NUNEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

SE ADMITEN dos caballeros en familia, pensión completa. Razón, esta administración.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

GESTIONAMOS colocaciones en general. Facilitamos trabajo nuestra cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Pudiendo ganar 100 pesetas semanales. Solicitamos representantes. Agencia, Arenal, 8, Madrid.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

ACOTACIONES A LAS NOTAS DEL SEÑOR GOBERNADOR

Los últimos acontecimientos políticos y sociales de nuestra provincia nos indican que hemos entrado en una nueva fase, en una nueva etapa de la vida provincial. La pluma vacila ante la solemnidad del momento que puede ser histórico frente a la verdadera antítesis establecida entre materialidad e idealidad. Reconocemos la gravedad del momento y comprendemos lo difícil de enfocarlo. Pero, aún a trueque de romper algunas cuartillas antes de iniciar la labor, comentemos en nuestra glosa de hoy la más palpitante actualidad y anticipemos que la iniciativa tomada por el gobernador civil señor Valera para solucionar la cuestión social de la provincia e intentar dar trabajo a los 40.000 obreros del campo en paro forzoso por la crisis existente, nos parece laudable y digna de los mayores encomios, elogios y elogios que nadie le gateará en la provincia, porque ello tiende a contribuir a la paz y a la tranquilidad públicas en los pueblos y capital de la provincia.

El problema obrero no es, hoy por hoy, en nuestra provincia, más que cuestión de trabajo. Tan pronto se pueda proporcionar colocación a una inmensa mayoría de hombres que hoy no pueden llevar a su hogar el alimento de sus hijos, se acabará el malestar, porque nadie quiere intranquilidades, inseguridades y zozobras por el solo hecho de crearlas y mantenerlas.

Nosotros, que nos preciamos de conocer la psicología de las masas obreras, sabemos de su docilidad y ductilidad, fáciles a la comprensión y a la obediencia cuando se les habla y dirige con conocimiento y comprensión; sabemos de sus angustias innúmeras, y consideramos inaplazable su solución, concluyente, clara, definida y eficaz, evitándose con ello el dolor de ver a los obreros alucinados por la promesa de un mentido mañana, lanzarse al sacrificio estéril de sus vidas al mismo tiempo que provocan a las autoridades de la República y perturban inconscientemente el nuevo régimen que una vez consolidado, garantizaría su vida económica y social. En la rotación de la formidable máquina económica, el obrero es un factor importante que tiene su destino perfectamente definido, como lo tiene la propiedad. Pretender alterar la evolución a que están sujetos unos y otros, es desconocer la

vida en su marcha rítmica al compás del tiempo, que al violentarla provoca la guerra.

Por eso hace muy bien el Gobernador en estudiar la forma de que las causas del malestar obrero desaparezcan, porque sólo así se podrá alcanzar la República que queremos para todos los españoles: Una República de concordia que nos una y nos acerque con cariño, no que nos distancie y envuelva en guerra fratricida. Y el primer paso dado por el señor Valera es el que nos puede conducir a ello en nuestra provincia, en la que no existirá jamás paz y concordia, mientras no haya trabajo para todos y el espectro del hambre sea una amenaza constante en los hogares humildes.

La cuestión político-administrativa, en esta provincia, como en cuantas el problema del paro forzoso haya alcanzado las proporciones de aquí, es muy difícil enjuiciarla y casi imposible resolverla. Una experiencia política de alta psicología y un tacto especial son precisos para tomar determinadas medidas por parte de las autoridades y un análisis sereno y juicioso por parte del periodista antes de plantearlo. Permítasenos, no obstante, por el momento, un comentario, sin perjuicio de que en otra ocasión le dediquemos nuestra atención y cariño ya que el asunto lo merece por su capitalísima importancia.

El Ayuntamiento de Fernán Núñez acaba de ser destituido por supuestas irregularidades administrativas que el juzgado comprobará o no. Se anuncian también por la primera autoridad gubernativa la supresión o suspensión de más Ayuntamientos en la provincia. Y esto, sinceramente lo decimos, puede ocasionar serios trastornos y crear no pocas dificultades y perjuicios. Nosotros que conocemos la política de la provincia de Córdoba, advertimos el peligro y apuntamos nuestros temores, por bien del nuevo régimen y por el principio de autoridad.

En los primeros días de la República, cuando se destituyeron los Ayuntamientos monárquicos, sobre los que había protestas electorales, el ministro de la Gobernación, con gran visión política indicó y ordenó que las comisiones gestoras que habían de constituir los Ayuntamientos republicanos, se formasen con un individuo por cada distrito, correspondientes a los diferen-

tes partidos políticos socialistas y republicanos. Estas órdenes llevaban los delegados a los pueblos y de acuerdo con los comités locales socialistas y republicanos procedieron a su constitución, y ya en plena República, después de las segundas elecciones municipales, se constituyeron los Municipios con representantes del pueblo, elegidos por su soberanía, la única reconocida por la democracia republicana. Pertenecen estos representantes de hoy a diferentes agrupaciones políticas que tienen derechos adquiridos, agrupaciones políticas afiliadas a partidos que acaudillan ministros de opuestas tendencias y que deben respetarse. Consideramos, pues, muy delicado el tomar determinaciones contra Ayuntamientos que fueron legalmente elegidos y constituidos.

Esto no quiere decir que si se llegase a comprobar que un Ayuntamiento constituye un peligro para la tranquilidad pública y la seguridad de la República, no ha de destituirse rápidamente, pero ha de ser frente a un hecho comprobado, y si es por causas administrativas, después de un expediente en el que el juzgado haya apreciado irregularidad manifiesta. Sin este requisito previo, consideramos un peligro para la tranquilidad de los pueblos cualquier determinación en otro sentido, ni creemos que el señor ministro de la Gobernación conceda una especie de "carta blanca" para estos procedimientos, porque se puede dar el caso también de que un Gobernador que no conozca en su entraña nuestra política provincial pueda estar asesorado o influenciado por ingerencias extrañas o por personas completamente ajenas a la política democrática triunfante con la República.

Decimos esto porque en nuestra provincia ya se han dado casos como el del Ayuntamiento de Villafranca, por ejemplo, en donde la primera comisión gestora era absoluta y totalmente desconocida, nombrada, más bien atendiendo a amistades antiguas y particulares, que teniendo en cuenta sus tendencias, las cuales constituyeron una amenaza local para nuestros postulados republicanos y un temor para la tranquilidad pública, porque es preciso se tenga en cuenta que los peligros no están solamente en indeterminado extremo de la vida política, sino en varios, bien marcados y definidos.

Es preciso y muy conveniente para el momento de la vida política española, fijarse bien antes de proceder a la supresión de un Ayuntamiento o a la destitución de parte de sus componentes, porque las irregularidades administrativas que hoy se pueden encontrar son las de inversión indebida de un capítulo en otro para resolver de momento los graves conflictos locales creados por el paro. Y estas irregularidades se hallarían en todos los Ayuntamientos si a todos se les hiciera inspección, puesto que el origen de las mismas, data de la época

monárquica. En estos alcaldes no hay mala fe, sino el buen deseo de evitar toda clase de conflictos en sus pueblos que constituirían un grave peligro de no mitigar las necesidades de los trabajadores. Podrá haber inexperiencia en ellos, pero se trata de hombres de corazón que serían capaces de dar la vida por la seguridad de la República, condiciones que han de tenerse muy en cuenta por su alto valor patriótico y porque podrían pensar que la justicia no es de este mundo, en cuyo caso no merecería la pena vivir.

Resumimos y concretamos nuestro pensamiento, manifestando que antes de proceder a la destitución de un Ayuntamiento se escuche la opinión de los Comités locales y provinciales republicanos y socialistas, únicas fuerzas que trajeron la República y los únicos que son capaces de sostenerla y consolidarla.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La situación en la provincia

Poco se alteró la situación en la provincia desde el día de ayer. En los pueblos, donde la huelga está declarada, siquiera sea parcialmente, persiste el movimiento en las mismas proporciones, aunque el orden es perfecto.

En Bujalance parece que tiende a mejorar la situación, pues si bien persiste la huelga, se espera que rápidamente quede resuelta y los campesinos entren al trabajo.

Los demás conflictos continúan estacionarios. Villa del Río y La Rambla pasan por el dolor de ver cada día aumentar el número de los sin trabajo, aunque la actitud de estos pueblos no ha lanzado un solo quejido de protesta.

Es en Villafranca donde el conflicto presenta caracteres de mayor gravedad. La huelga se ha hecho extensiva a los ganaderos.

Los elementos obreros de dicho pueblo parecen hallarse dispuestos a no ceder en su actitud, interin no sean puestos en libertad los detenidos y se consienta la reapertura del centro obrero.

A pesar de ello, tampoco en este pueblo hubo que lamentar incidente alguno.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Juergas infantiles

Luis Anguita Olivencia, de 5 años, ingresó en la Clínica de la calle Góngora, siendo curado de una herida contusa en la región frontal.

Dicha lesión le fué causada por otro muchacho, con el que jugaba y que le dió un empujón arrojándolo al suelo.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Por dormir a la intemperie Serafin Valera Platero se quedó dormido en uno de los bancos de los Jardines de la Agricultura.

Cuando despertó notó que le habían aligerado de peso los bolsillos, llevándose tres pesetas que tenía en los mismos.

Ha denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Reflexiones del momento

Una estética de la conducta política

Aprovechando estos viajes de propaganda republicana por los pueblos andaluces, mientras el tren salva las distancias, hemos releído una vez más las páginas del "Ariel" de Enrique Rodó y como todo buen libro, que siempre que se lee tiene una nueva enseñanza, hallamos una frase que ha venido a iluminar las reflexiones que nos sugiere la actualidad española. Rodó concibe la "ley moral como una estética de la conducta". Sirvanos de brújula esta frase para orientar nuestra conducta como ciudadanos y como escritores. Porque es sabido que una de las pugnas más vivas que se vienen sosteniendo en el seno de la inteligencia española, principalmente entre las generaciones jóvenes, es ésta: Si ha de vivir o no el escritor al margen de las cuestiones político-sociales. Los llamados estetas puros sostienen que el escritor nada tiene que ver con aquellos problemas; pero existe otro núcleo que no vé el modo de desinteresarse de ellos sin renunciar a sus inquietudes más ardientes, sin matar lo que en el escritor, por muy deshumanizado o muy superhumano que considere su arte, hay de común con los demás hombres.

Pues bien, no ya por ética, sino por estética, por buen gusto, por elegancia espiritual hemos de cuidar de nuestra conducta política. Es más, un escritor y sobre todo un periodista sin ideales políticos, es un cuerpo sin fuerza dinámica. El periodista que precise enfocar los problemas de su país tiene que ser político, sentir la política con pasión, con ardor y con fe de iluminado. No vale ampararse en los reductos estéticos para eludir la ley moral, porque es allí mismo, dentro de ese reducto, donde se nos exige una actitud definida y limpia como ciudadanos.

El momento español no puede ser más interesante a este respecto. Estamos ante la presencia de acontecimientos en que políticos e intelectuales tendrán ocasión de lograr una clara y contundente definición que grabe su fisonomía para el futuro. La República precisa saber cómo piensan, discurren y se orientan sus hombres. Un poco, solo un poco de perspectiva histórica, bastaría a nuestros políticos para encontrar su camino, y un poco, solo un poco también, de sentido estético de la conducta bastará a la intelectualidad para tomar determinación definitiva ante el porvenir. Si hemos de ser francos, diremos que, un tanto voluble, tan pronto se siente afín de las blusas rojas de Moscú, como de las camisetas negras de Roma. Tenemos más fe en los intelectuales que en los viejos políticos españoles que, al parecer, pretenden algunos ejercitar de nuevo su función, después del receso que les impuso las dictaduras.

Seamos más francos todavía. Digamos que en el fondo de nuestra conciencia hay la esperanza de que alguno de los políticos del llamado "viejo régimen" quizá se salve. Porque la lección durante los últimos años de la monarquía, ha sido larga y fuerte. Si después de ella siguen considerándose ligados

al pasado, si no se incorporan a la nueva España republicana, evidenciarán no ya falta de sentido político, sino del más simple sentido moral.

Es la hora en que hemos de examinar como un pasaporte la conducta de todo el que quiera enrolarse en la España europea que tan heroicamente supo llevar sus anclas para arribar en puerto de salvación.

Presiento una tragedia para ciertos estetas puros de la juventud intelectual española. La presiento como periodista que le apasiona la política y que la siente en lo más hondo de su alma. Pero no esa política que se desenvuelve a ras de tierra, en las letrinas y covachuelas de ministerio, sino la política generosa, humanista y altruista que levanta las conciencias del suelo y las eleva a las regiones ideales del espíritu. Presiento, digo, una tragedia y me obliga a recordarles el conocido verso de Bartrina:

¿Y si luego resulta que no hay cielo?

Es decir, ¿y si luego resulta que usted, señor esteta puro, no es el gran poeta, el gran novelista, el gran escritor, el gran periodista, el gran comediógrafo que usted creía?

Entonces habrá perdido usted el paraíso de su dignidad artística. Y la tragedia del esteta puro será mayor frente al ejemplo del escritor que, además de haber sabido ser ciudadano logra en su obra una calidad artística que jamás alcanzaron aquellos que solo "estudiaban para estetas".

Estas reflexiones no son de mesas de café ni diferencias polémicas de un grupo o de tertulia. Nos creemos en este momento dueños de cierta serenidad para una confesión con las cuartillas sobre un punto tan delicado como este de la conducta, en que se traspasa las fronteras de la estética para llegar a algo más personal y más íntimo como es la moral. Si, es muy delicado discernir sobre la conducta, es muy delicado mezclar entre sí ética y estética. Pero, puesto que estas ideas se son sugeridas por la saludable lectura del "Ariel", ideas que se me afirman más en el espíritu cada día que pasa, alguna honradez ha de haber en ellas. Y siendo así, me atrevo a dejarlas correr el riesgo de salir en busca de la verdad.

DAVID DIAZ

TUBERA DE CEMENTO
PRECIOS REDUCIDOS
MEDINA-AZAHARA
TELÉFONO 2126

OCASION: Trajes lana hechos y farrados para caballero a 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3, en calle de Concepción, número 30.

En el Instituto de Segunda Enseñanza

Se celebra la apertura oficial del curso académico de 1931-32

Esta mañana a las doce de la misma, se ha celebrado en el Instituto de Segunda Enseñanza el acto de la inauguración solemne del nuevo curso académico y reparto de premios a los alumnos de ambos sexos que más se distinguieron en el anterior por su aplicación y aprovechamiento.

Expresamente invitados por el director de dicho centro docente don Antonio Jaén Morente, ofrecieron asistir al acto de la inauguración como antiguos alumnos que fueron del Instituto de Córdoba, el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos y Urruti, el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina García y el ilustre tribuno don José Ortega Gasset.

Ocupaciones ineludibles en sus obligaciones políticas han impedido al primero y al último realizar el viaje, no así al señor Medina que llegó esta mañana en el expreso de Andalucía.

La sala de dibujo había sido convertida en hermoso salón de actos, destacándose al fondo un severo estrado tapizado de rojo, y en frente bajo dosel habíase colosado un bello cuadro representativo de la República. Completaban el exorno del salón reproducciones escultóricas y numerosas macetas de plantas y flores.

Ocupó la presidencia en el estrado, el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Diego Medina García que tenía a su derecha al director del Instituto don Antonio Jaén Morente, presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, alcalde don Francisco Cruz Ceballos, y teniente fiscal don Francisco Poyatos López y a la izquierda al gobernador civil don Eduardo Valera, comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burriel y diputado a Cortes don Joaquín García Hidalgo.

En otros sillones del estrado tomaron asiento indistintamente el coronel del 18 Tercio de la Guardia Civil y capitán ayudante señor Eadi; exgobernador civil don José Salas Vacas, censor de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don José Amó Serrano, secretario del Gobierno civil don Vicente Hita Rabadán, vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Juan M. Martínez Escudero, director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, inspectores de Enseñanza don José Prieto López y don Alfredo Gil Muñoz, Delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, Director del Conservatorio don Carlos M. López de Rozas y profesores señores Vidaurreta Garriga, Pablos Barbudo y Martínez Ariza, teniente coronel de Artillería don Francisco Rodríguez Cerezo, en representación del Colegio de Abogados, los letrados don Rafael Mir de las Heras, don Enrique Poole Scat y don Antonio Hidalgo Cabrera, don Tirso León Avilés en representación del Colegio de Procuradores; don José María Molina,

y don José Torres Molina por el Seminario Conciliar de San Pelagio, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y M. de Arizala, el de la Escuela de Trabajo, el de la Escuela de Artes y Oficios don Victoriano Chicote y profesores señores Ruiz Martínez y Orti Belmonte, la directora de la Normal de Maestras doña Irmina Alvarez, el ingeniero de la Diputación señor Martín Peñasco, el secretario de dicha Corporación don Filiberto López y López de Blas, el delegado municipal de Enseñanza don Francisco Córdoba Fuentes, el doctor don Rafael Garrido Zamora en representación del Colegio Médico y numerosos profesores de los distintos centros de enseñanza de la capital.

Además el amplio salón de actos era insuficiente para contener a los numerosos estudiantes que acudieron al acto de la inauguración del curso.

Comenzó el acto según costumbre con la lectura por el secretario don Rafael Vázquez Aroca, de la memoria del finado curso en la que se detalla minuciosamente toda la labor docente llevada a cabo durante aquel.

Seguidamente y antes de proceder al reparto de premios hizo uso de la palabra don Antonio Jaén Morente, expresándose en brillantes párrafos acerca del acto memorable que se celebraba puesto que confirmaba una vez más que la vida es pródiga y enseña a los mortales la fuente de la Esperanza, por cuanto hoy él se había visto compensado con una gran satisfacción como el mejor premio de su trabajo, primero por haber sido llevado por la voluntad de sus compañeros del Claustro a la dirección del Instituto y además, por si aquello fuera poco, podía sentirse orgulloso de ser el primer director del Centro en la España Republicana.

Manifestó que tenía que mentar siempre con la mayor reverencia la palabra República puesto que su mejor acepción se está ejerciendo desde el ministerio de Instrucción Pública, prestigiando la cátedra y la enseñanza en general, dándole nuevos cauces y horizontes para que realmente se conmueva el intelecto que nace.

Dijo que surge una nueva era de gran porvenir para la Enseñanza que a su juicio siempre debe ser función del Estado, criterio que en todo momento defenderá con ardor.

Evocó sentimentales recuerdos de su juventud de estudiante en Córdoba y tuvo frases de gratitud para los que fueron sus profesores y de leal amistad para sus compañeros.

Abogando porque en la casa docta no se pierda la continuidad espiritual de los que fueron sus antiguos alumnos, estimó y así lo había propuesto al Claustro de profesores que se debía de crear la Asociación de antiguos alumnos dándose con ello apertura a un nuevo sentido de la cordialidad. Por

dicha razón había invitado a los antiguos compañeros don Fernando de los Ríos, don Diego Medina y don José Ortega Gasset, teniendo la fortuna de que el acto sea presidido por el Presidente del Supremo que además de su alta investidura ostenta la representación del ministro de Justicia.

Indicó que para que quede establecido el sentido cordial que antes indicara y contando con el asenso de sus compañeros de profesorado, debían dirigirse al ministro de Instrucción Pública para que se nombraran catedráticos honorarios los tres señores mencionados, con la obligación de venir a Córdoba alguna vez que otra para explicar alguna lección a sus compañeros.

Terminó diciendo que esta apertura de curso marca con una piedra angular la nueva vida escolar del hombre libre, pudiendo decir con su voluntad libérrima que la República y España se indentifican para sentirse con horgullo bravamente españoles.

Le siguió en el uso de la palabra el Presidente del Tribunal Supremo señor Medina, quien después de dirigir un efusivo y cordial saludo a las autoridades, profesores y estudiantes manifestó que sentía una extraordinaria satisfacción al verse en la casa docente donde pasó su juventud estudiantil, satisfacción que le había proporcionado el señor Jaén Morente por lo que le estaba vivamente agradecido.

Refirió el episodio por él vivido en los comienzos de su carrera de magistrado, en la bella ciudad de Granada y del que fué protagonista una artista de fama mundial que todos los años, llevada por el amor a su tierra organizaba una función a beneficio de los pobres. La artista de referencia en uno de esos espectáculos, ebria de satisfacción ante los fervorosos aplausos del público dedicó a éste numerosos besos y entonces, acordándose de Santa Fé de cuyo pueblo era natural, dió un beso a sus paisanos en la persona del alcalde.

Una espectadora, con la gracia de que es pródiga la mujer, dijo en voz alta y con gran oportunidad: "Fulano, tú no estabas en el programa". Así me siento hoy, dijo el señor Medina, con las palabras que me ha dedicado el director del Instituto, las que recojo con la misma devoción que se recibe un beso de un padre.

Expuso el alto honor que le había concedido el ministro de Justicia confiriéndole su representación y al propio tiempo lamentó que las circunstancias no hayan permitido la asistencia del señor de los Ríos para oír su palabra elocuente y cautivadora.

Añadió que siempre entre ellos se recuerdan los días de la niñez y rinden culto y tributo a esas relaciones espirituales que antes propugnara el señor Jaén Morente.

Recordando a los profesores de ayer, rindió un tributo de honda gratitud a dos figuras prestigiosísimas de Córdoba como fueron sus profesores de Preceptiva y Psicología respectivamente, don Victoriano Rivera y don Rafael López Diéguez, de los que hizo un magnífico retrato hablado. Y finalmente también rendía culto de gratitud al Claustro de hoy por concederle el honor insospechado de nombrarlo catedrático honorario, merced nunca soñada que no obstante no merecerla acepta gustosísimo.

Las últimas palabras del señor Medina fueron ahogadas por una salva atronadora de aplausos.

A continuación se procedió al reparto de premios que fueron entregados a los alumnos agraciados por las personas que ocupaban la presidencia indistintamente.

Y, por último el gobernador civil señor Valera, en nombre del Gobierno declaró abierto el curso, dándose por terminado el acto oficial.

Todos los invitados a la apertura, acompañados por el señor Jaén Morente y de los profesores, hicieron una detenida visita a todas las dependencias del Instituto y del Colegio de la Asunción, para apreciar las importantísimas reformas efectuadas en la casa, que la han convertido en uno de los más importantes centros docentes de España.

Apertura del curso en San Pelagio

Esta mañana y con el ceremonial de costumbre se celebró en el Seminario Conciliar de San Pelagio la solemne apertura del curso académico, con asistencia del obispo de la Diócesis doctor Pérez Muñoz, de representaciones de todos los centros docentes de la capital y del claustro de profesores del Seminario.

Resultó el acto solemnisimo.

Centro Obrero Republicano

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria del corriente mes, para el próximo día 4 a las diez de la noche.

NOTAS LOCALES

EXAMENES

Con brillantes notas de sobresaliente han terminado los estudios de la carrera Mercantil en la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla los alumnos de la Academia Torres don Antonio Gil Guijarro y don Rafael Morales Gutiérrez.

Reciban nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al profesorado de esta Academia, que con tan extraordinaria competencia dirige nuestro distinguido amigo don Federico Fernández y Espinosa de los Monteros.

De Quintas

El mozo Manuel Ruiz Mendoza, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Villa del Rio, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su interés.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

OCASION: se ha recibido el nuevo surtido para batas, vestidos y abrigos cortos señora, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

EL TRÁGICO SUCESO DE ESTA TARDE

Una joven de diez y siete años se arroja desde una altura de quince metros, estrellándose contra el pavimento

A las cuatro y media próximamente de la tarde de hoy el público que circulaba por la calle de Gondomar se vió sorprendido por un trágico espectáculo, que causó el más profundo horror entre quienes lo presenciaron.

Desde la azotea de la casa de La Perla, por la calle de Sevilla cayó al suelo una mujer que al rebotar su cuerpo sobre el pavimento, se produjo tremendas lesiones.

Rápidamente se esparció la noticia por sitio tan céntrico y el lugar del suceso se vió abarrotado de curiosos que comentaban el hecho, sin acertar a explicarse las causas del mismo.

¿Accidente? ¿Suicidio?

Con toda rapidez y en nuestro deseo de ser viv' al lector una versión exacta del suceso hicimos indagaciones, trasladándonos de la casa de socorro, donde se hallaba la protagonista del hecho, a la azotea de la casa teatro del suceso y domicilio de la víctima, que habitaba en ella un departamento en unión de su familia.

Antecedentes

En la azotea de la casa de La Perla viven los porteros del inmueble. El matrimonio compuesto por Ramón Sereño y Rita Hernández, en unión de sus hijos, tres hembras según nos dicen.

Dicha familia lleva ejerciendo su función en la casa, desde hace unos ocho años, con beneplácito de los dueños de la finca.

El padre, bastante conocido, fué barbero de profesión, y se encontraba algo enfermo.

La víctima de este suceso, hija menor del matrimonio, se llama Herminia Sereño Hernández y contaba en la actualidad diez y siete años.

Hace algún tiempo sufrió una caída en casa de una familia amiga, y del porrazo parece que sufrió algunas alteraciones del sistema nervioso, que la obligaron a someterse a tratamiento.

Apesar de este, demostraba en ocasiones ciertas rarezas, que tenían preocupada a la familia, la que en diversas ocasiones estuvo a punto de someterla a reconocimiento de algún especialista, cosa que también deseaba el novio de la muchacha.

Sin embargo, nunca dió motivo para pensar en una resolución fatal, y las rarezas de la enferma sólo se exteriorizaban en continuos llantos o en que dejaba de comer.

El suceso. Herminia se arroja a la calle. Esta mañana la joven Herminia se levantó en un estado de excitación patente. Se negó a comer y estuvo todo el día llorando.

Por la tarde sólo se encontraban en la casa ella y su hermana Redención. Estaba ésta planchando a la hora de ocurrir el suceso y su hermana la encargó en la cocina.

Subió con rapidez a la azotea y poniendo cerca del pretil de la misma, que tiene cerca de un metro de altura, una silla dió el trágico salto, cayendo a la calle de Sevilla y dando tremendo golpe contra la

cinta del acerado de la misma, donde dejó sangrientas huellas.

En la Casa de Socorro

Con toda rapidez, dos individuos de la Cruz Roja auxiliados por el guardia municipal de servicio en aquel lugar, trasladaron a la joven a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, los facultativos de guardia don Antonio Ortiz y don Rafael Castellanos sólo pudieron certificar que se encontraba cadáver.

Presentaba tremendas lesiones en la cabeza, que le produjeron la fractura de la base del cráneo, lesiones en los muslos, también con fractura y múltiples heridas que causaron la muerte casi instantáneamente.

Escenas de dolor

En la vivienda de la suicida se produjo una escena incopiable. Los padres de la muchacha, que no se hallaban en la casa, tuvieron rápidamente noticias del suceso y al llegar a la misma se produjo un dolorosa escena.

La madre, inconsolable, así como las hermanas, y el padre sufrió un ataque nervioso, precisando de auxilio facultativo, que le prestó el doctor Berjillos, que como se sabe habita en uno de los pisos del inmueble.

Otros detalles

De lo expuesto se deduce que las causas que impulsaron a la suicida a llevar a efecto su propósito hay que buscarlas en el estado de ánimo de la muchacha, que padecía una enfermedad de carácter nervioso.

Ni la familia, que la mimaba, ni el novio, ausente, que la quería mucho, le han proporcionado disgusto alguno, por lo que lógicamente hay que suponer que el proyecto lo concibiera y pusiera en práctica casi al mismo tiempo, cosa que también prueba el hecho de haber encerrado a la hermana minutos antes de arrojarle por la azotea, y no haberlo hecho en días anteriores, ni en las horas de la mañana de hoy, a pesar de hallarse sola y sin vigilancia, que por otra parte, parecía no precisar.

El juzgado de Instrucción de guardia, que lo es el de la Derecha, integrado por el juez señor Ruiz Maya y el actuario señor Romero, ha comenzado la práctica de las diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

GRAN OCASION

Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas; 3.500 pesetas. Para ver y tratar. Venta San Francisco. Teléfono, número 14-52.

PARA ESTUDIANTES: gran surtido en trajes hechos, gabanes y demás artículos para niños de todas edades en EL METRO y su Sucursal, número 3 de calle Concepción, número 30.

CRÓNICA EXTRANJERA

¿Será Lloyd George el jefe del partido laborista inglés?

No ha vacilado Mac Donald entre el camino que debe seguir. Era el jefe de los laboristas, el partido de trabajadores le elevó al poder. Pero la vida económica inglesa se fué gastando y amenazaba descomponerse. Mac Donald se encontró en una encrucijada; o sacrificaba sus conveniencias personales, aceptando el poder, o situando la disciplina del partido por encima de la vida nacional.

Sabía bien el actual primer ministro las dificultades que había de afrontar el Gobierno nacional; la menos importante de todas; la cuestión de la oposición del partido laborista, aunque sea mayoría parlamentaria. Los acreedores de Inglaterra veían con temor cómo la táctica bancaria de la Gran Bretaña no era suficiente para contener el desmoronamiento de la vida económica. El oro salía en proporciones superiores al ingreso que obtenía el Banco de Inglaterra. Un periódico liberal "Star" decía: "El Gobierno actual ha sido constituido para impedir la salida del oro. La evasión continúa. Las tarifas aduaneras son no sólo insuficientes para impedir este desbordamiento, sino que aceleran la huida desastrosa de capitales. El Manchester Guardian se expresaba en términos más desesperanzados; creía que las acciones parlamentarias habían de reducir puntos irreductibles del programa y aún apoyaba al Gobierno en la hipótesis—los hechos han demostrado su certeza—de una catástrofe; si a pesar de todo—decía—la libra esterlina cayera, el Gobierno nacional sería el único capaz para mantener en límites ponderados la inflación y estabilizar a un nuevo tipo.

Sin embargo, a esta colaboración de la prensa diaria se opuso en términos enérgicos la prensa financiera. El órgano más autorizado de las finanzas inglesas "Economist", publicó un artículo de crítica para los planes de unas elecciones generales y el "New Statesman" insertó en lugar preferente un trabajo del insigne economista, mundialmente prestigioso, Mr. Keynes criticando violentamente al nuevo presupuesto del ministro de Hacienda Mr. Snowden, advirtiéndole que el programa de colaboración nacional es una locura inconcebible. Keynes proponía una conferencia del oro, para lo cual se abrieran las vías de circulación al metal amarillo encerrado en las arcas de los Estados Unidos y del Banco de Francia. Y llegaba a una sugestión que pudiera contribuir a esclarecer los motivos del Gobierno para abandonar el patrón oro, decisión gravísima en el orden de la economía inglesa y grave también desde el punto de vista internacional. Keynes decía que si estas dos potencias decidían rechazar la sugestión inglesa, la Gran Bretaña debía abandonar el patrón oro.

La reducción de salarios ha sido la piedra de toque de la desmoralización. La escuadra inglesa era ante los ojos del mundo el modelo más perfecto de disciplina. Acaso el Gobierno no empleó todo el tacto necesario para no gravar demasiado los sueldos de la marinería. Pero de cualquier modo que se considere se llega a la conclusión de que los cuadros de soldados de la armada están minados por una propaganda subversiva. Ella es el fondo de la indisciplina; y por este incidente los acreedores de Inglaterra redoblaron estos últimos días sus esfuerzos para sacar sus depósitos de los Bancos. Y la quiebra ha sobrevenido.

Por todo Londres circuló el sábado 19 una noticia sensacional; el jefe del partido liberal Lloyd George había sido llamado para ser el capitán político de los trabajadores agrupados en la Labour Party. Después se dijo que aún no había sido invitado, pero que en los círculos laboristas la idea había tomado cuerpo. Dos razones se aducían para demostrar la veracidad de esta noticia sorprendente; que Henderson, jefe del partido, no es grato a los trabajadores; y que ningún político como Lloyd George tiene la experiencia de los negocios públicos y su talento oratorio. Además aprecian en él una circunstancia preciosa para la psicología popular; el ilustre político es hijo del pueblo; un hombre dicen, que de haber nacido más tarde—vió la luz en 1863—sería socialista y no liberal. Su carrera política tiene crédito entre los obreros; autor de las leyes de seguros sociales de 1908 y 1910; autor también de la derrota del poderío de la aristocracia parlamentaria inglesa—de los lores—en 1911; autor de un famoso discurso revolucionario en Limehuse y de un discurso contra los Bancos y sobre todo contra los Banqueros ingleses que aplaudieron los laboristas de la Cámara con verdadero frenesí. A los magnates de las finanzas inglesas les ha dicho que son como los pingüinos en las heladas del Océano Artico. Todas estas frases son del agrado de la multitud y le popularizan ante ellas.

En un principio se pensó en Clynos como líder del partido. Pero ha habido un cambio de frente. Un hecho significativo es que "Daily Herald", órgano de los laboristas, está haciendo la corte de un modo muy expresivo a Lloyd George. Hace pocos días le presentaba como el San Jorge que va a salvar a la Virgen del Librecambio, amenazada y prisionera del Dragón, representado por Baldwin-Churchill-Bearerbrook-Simón y para que no existiera duda de la intención de la caricatura ha publicado diversos artículos elogiando la personalidad del eminente político que recobra actualidad mundial, como en sus mejores días.

SIDNEY HOWARD

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

Colaboración escolar

PROGRESO

La diferencia entre el progreso y la inerte inmovilidad, dice un escritor contemporáneo, es uno de los secretos más hondos que todavía le queda por perpetrar a la ciencia, pero parece indudable, que el problema se acerca a su solución; primero los tiempos obtenidos por la ciencia, en estudios de la misma, y ahora aún más por la sucesiva voluntad que el hombre, cuando niño siente, según se demuestra en las estadísticas escolares, el avance y la lucha por el progreso. Las ciencias nos sugieren por analogía, ya demostrada "a priori" algunos principios que apartan de la cuestión un gran número de dificultades, y nos indican de qué manera pueden ser vencidas a su vez, las que aún subsisten.

Hablamos del problema que se acerca su solución, pero ¿cuál es el problema?... La mayor de las inteligencias de los países civilizados, no lo sospechan; nuestras corrientes, nuestras conversaciones habituales, nuestros numerosos e inevitables e incurables prejuicios, que llenan nuestra vida moral y material, tiende a hacernos creer que el progreso es un hecho normal de la sociedad humana, un hecho cuyo encuentro debemos esperar y cuya ausencia nos sorprendería irremisiblemente. Pero la existencia rechaza tal creencia. Los antiguos no tenían idea ninguna del progreso; sólo al trabajo y a la familia, ni siquiera tenían necesidad de rechazar la idea de tal cosa, porque jamás la habían concebido ni experimentado. Haremos paréntesis en esto último, y por convicción demostraremos, que jamás concibieron ni experimentaron la idea del progreso, pero habían ayudado, primordial ejercicio, cultivaron y dieron fruto e hicieron fortalecer con sus rudos brazos las crueldades de la naturaleza.

Las naciones orientales, aún hoy mismo, se encuentran exactamente en el mismo caso. Desde que comenzó la historia han sido siempre lo que son. Por otra parte, los salvajes no se perfeccionan; apenas parece que tienen base sobre que construir y mucho menos materiales para elevar un edificio de algún valor. Sólo algunas naciones y son de origen europeo, marchan adelante, y, sin embargo, esas naciones piensan, parecen obligadas, por una fuerza mayor irresistible, a pensar que esa marcha progresiva es inevitable, natural eterna. "El campo de la ciencia es muy grande, nunca alcanzaremos su límite, por lo tanto es ilimitado."

Se han realizado algunos débiles progresos de cien maneras diferentes; se han formado, con una paciencia extraña, cien curiosas costumbres; se han atornillado, por decirlo así, en todos los ángulos incómodos de una vida complicada, a una vida tétrica, lúgubre, pero, sin embargo, posible. Se ha ido contaminando, dirigiéndose por las corrientes exactas, pero no completas, aunque con fácil táctica.

Manuel Pérez Gavilán

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Córdoba

Madrid, 1 (3,15 t.).—Hoy se ha publicado una orden disponiendo que el Comité paritario de Agua, Gas y Electricidad de Córdoba quede constituido por los cinco vocales efectivos patronos: Don Carlos Sicilia Tolledo, de la Compañía Mengemor; don Joaquín Carbonell y Trillo-Figueroa, por la Sociedad de Gas y Electricidad, y don Manuel Rueda Dorado por la Sociedad de Aguas Potables.

Patronos suplentes don César Rubio Rodríguez, don Arturo Salas y don Fernando Romero Pareja.

Vocales obreros efectivos don José Casas, don Angel Hidalgo y don Antonio Luque Marin.

Vocales suplentes, don Luis Rodríguez Oliveras, don Antonio Argote y don Enrique Arévalo.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 1 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que los Centros obreros en los que se conceda preferencia a la enseñanza de los trabajos del campo, se firme con los obreros agrícolas dedicados exclusivamente a estas faenas.

Orden concediendo una segunda prórroga de nueve meses para la devolución de objetos importados para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se cree que Lerroux saldrá esta noche de Ginebra

Madrid, 1 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió hoy al mediodía a los informadores haciéndoles extensas manifestaciones.

Dijo que como resumen de la semana hacía constar que en las sesiones se han abordado temas interesantes en un ambiente de mayo calma.

Espera que en las próximas tampoco se desborden las pasiones comprendiendo que legislar es transigir.

Por esto, lo más interesante de la semana ha sido la nota de sensibilidad y patriotismo que han dado las Cortes, sabiendo transigir.

Por otra parte el plan de trabajo se va cumpliendo normalmente y hasta avanzando.

Otra nota culminante de la semana ha sido la cohesión satisfactoria del pleito de la Silla primada de Toledo.

Con ello la República ha demostrado firmeza, serenidad y tacto y la Iglesia una elevada comprensión.

El éxito conseguido tiene más valor por cuanto se trata de un hecho insólito y que ha puesto de relieve el prestigio ya alcanzado por el nuevo régimen.

Estas manifestaciones de uno y otro orden hacen presumir que los restantes debates de esta semana y de la próxima se desenvuelvan dentro de un ambiente de serenidad llegándose a soluciones, en las que

no halla vencedores ni vencidos.

Cree que esta noche saldrá de Ginebra el señor Lerroux, que con tanto acierto y brillantez representa a España en el exterior y cuyas grandes dotes y merecimientos indiscutibles son aquí muy útiles.

Con él ha renacido la confianza internacional en este régimen, cuya situación financiera es una de las más sonadas.

Las comisiones recibidas por Largo Caballero

Madrid, 1 (4,15 t.).—El ministro del Trabajo dijo esta tarde a los periodistas que había recibido a una comisión de empleados de la Compañía de Coches-camas, para hablarle de los temores de despidos y del cumplimiento de la jornada de ocho horas.

Después recibió a una comisión de obreros de las factorías de Sagunto, que le comunicó los despidos que tiene anunciados la empresa.

El ministro les dijo que se pondría al habla con los patronos para gestionar que se eviten los despidos.

La Unión Naval de Levante le ha participado que por ahora no ha pensado en despedir obreros como se ha dicho, pero que si tuviera que hacerlo se le comunicaría al ministro.

Solemnemente se celebra la apertura de curso en Madrid

Madrid, 1 (5,15 t.).—Con la acostumbrada solemnidad se ha celebrado este mediodía el acto de apertura de curso en la Universidad de Madrid.

El salón de actos presentaba un brillante aspecto, ocupando la presidencia los ministros de Instrucción y Justicia y el señor Jiménez de Asúa, con el rector y otras autoridades académicas.

Acudieron infinidad de estudiantes, entre los cuales figuraban muchas señoritas.

También asistió la banda escolar, dirigida por el maestro Benedito, que ejecutó alegres composiciones.

El primero en hablar fué el presidente de la Federación de Estudiantes señor García, el que aludió a las luchas que precedieron al advenimiento de la República en la que los escolares depositan toda su confianza.

Afirmó que si en el nuevo régimen tampoco se les atendiera en sus aspiraciones legítimas, no tendrían inconveniente en colocarse enfrente.

Elogió al ministro de Instrucción y las nuevas autoridades académicas.

Reconoció que los profesores se preocuparon hasta hace bastante poco de los escolares porque estaban mal remunerados.

Consideró necesario que el Gobierno atiende debidamente sus necesidades.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Jiménez Asúa, el que comenzó diciendo que aunque estaba cargadísimo de trabajo, había aceptado el encargo de dirigir un saludo a los estudiantes en esta nueva etapa de la historia española.

Hurtado desmiente las manifestaciones que se le atribuye

Madrid, 1 (5,30 t.).—El ministro de Trabajo ha facilitado copia de la carta que le ha dirigido el diputado catalán señor Hurtado, en la que protesta de las manifestaciones que se le atribuyen por algunos periódicos censurando a los socialistas.

Declara que esas declaraciones no sólo son apócrifas, sino que él estima a la minoría socialista como una de las más respetables por su ideología y disciplina.

Se ha autorizado a Argüelles para marchar al extranjero

Madrid, 1 (6,30 t.).—El ex ministro de Hacienda señor Argüelles ha dirigido un escrito a la Comisión de Responsabilidades, pidiendo permiso para marchar al extranjero.

La Comisión ha acordado concederle la autorización ya que el señor Argüelles no era ministro cuando la sublevación de Jaca.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE

comprando arceces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y coloradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

Declaró que él después del señor Unamuno, había sido el catedrático que había luchado con más ardor por el advenimiento de la República.

Se complace en saludar a los estudiantes que con tanto entusiasmo trabajaron por la instauración del nuevo régimen.

Ataca duramente a la Monarquía y califica de perjurio a don Alfonso de Borbón.

Dice que el estudiante señorito se acabó cuando los escolares luchaban contra los guardias.

Después el ministro de Instrucción pronunció un discurso dedicando un canto a la juventud escolar que se puso en la vanguardia de los que lucharon por la República.

Añade que España empieza una nueva vida y que es necesario que todos contribuyan a consolidar este régimen.

Hace historia de la labor que lleva realizada desde su ministerio y explica los planes que piensa desarrollar.

Afirma que se han creado siete mil escuelas y que en cinco años se elevará este número a 27.000.

Dice que en el régimen pasado, las carreras estaban reservadas sólo a los que disponían de medios de fortuna, y ahora se abren las Universidades para todos los que merezcan cursar carreras.

Todos los oradores fueron muy ovacionados.

El acto terminó ejecutándose el Himno de Riego.

GANGA: pantalones hechos para hombre a 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15 pesetas en EL MESTRO y también en sus tres Sucursales

Conflicto resuelto

Madrid, 1 (4,30 t.).—El gobernador civil de Oviedo ha participado al ministro del Trabajo que han comenzado a funcionar los tranvías por haber quedado resuelto el conflicto planteado por los tranviarios.

Se admiten la dimisión al director de Rentas públicas

Madrid, 1 (6,30 t.).—El ministro de Hacienda ha manifestado que se ha visto en la necesidad de aceptar la dimisión a don Rafael Escosura, de su cargo de director general de Rentas Públicas, porque su estado de salud no le permite continuar desempeñando dicho puesto que requiere mucha actividad.

Añadió el señor Prieto que se le nombrará para presidir el Tribunal Económico Administrativo cargo de mayor reposo.

No es cierto que Múgica vaya a ser nombrado obispo de Coria

Madrid, 1 (6,30 t.).—En los pasillos del Congreso el ministro de Justicia habló con los informadores.

El señor de los Ríos desmintió la posibilidad de que el doctor Múgica vaya a ser nombrado obispo de Coria.

El Gobierno—agregó—no puede hacer tal nombramiento que significaría acatar y reconocer el Concordato.

Opina que la cuestión religiosa provocará apasionados debates a juzgar por los juicios que aparecen en los periódicos.

No comprende cómo puedan explicar ciertos diarios la dimisión del doctor Segura, afirmando que ha sido mal informado el Papa.

Las mujeres quieren votar

Madrid, 1 (6,30 t.).—Una nutrida comisión de señoras y señoritas estuvo esta tarde en el Congreso entrevistándose con el señor Besteiro.

Después la comisión recorrió los pasillos de la Cámara entregando a cuantos diputados y periodistas se encontraban hojitas en las que se leía: "Señores diputados. No manchéis la Constitución introduciendo en ella privilegios. ¡Queremos la igualdad de derechos electorales! ¡Viva la República!".

Al margen hay un sello que dice: "Asociación de Mujeres Españolas".

La labor de la subcomisión de Jaca

Madrid, 1 (6,30 t.).—El miembro de la Subcomisión de Jaca señor Rodríguez Piñeiro dijo hoy que probablemente esta tarde comunicarán a los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, que no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento que habían solicitado.

Ante dicha Subcomisión ha prestado hoy declaración el empleado de la Telefónica señor Yuste.

También ha citado a declarar a un cuñado del capitán Galán y a otras personas.

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS
Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

La corrida de esta tarde en Úbeda

Úbeda, 1 (6,30 t.).—Con entrada regular se ha celebrado la novillada de Feria.

Se corrieron reses de don Indalecio García que resultaron muy bravos.

Todos los novillos de inmejorable presentación, dieron una lidia excelente por su nobleza y bravura.

El público los aplaudió en el arrastre.

Manuel Zarzo "Perete" toreó distanciado no logrando lucimiento alguno ni con el capote ni con la muelta.

Con el acero tampoco estuvo acertado, oyendo broncas.

Maravillas veroniqueó y pasó de muleta aceptablemente a su primero. En su último quedó mal.

El granadino Alvarez Pelayo es el que destacó su labor por su valentía.

Toreó a sus dos toros muy de cerca y estuvo afortunado con el estoque. Escuchando muchas ovaciones.

La organización de la Dirección de Ganadería

Madrid, 1 (6,15 t.).—Este mediodía se ha facilitado una nota del ministerio de Fomento.

En ella se hace constar que no es cierto contrariamente a lo que se ha dicho, por algunos periódicos, que este ministerio haya elevado a la Comisión de Presupuestos de la Cámara una solicitud pidiendo créditos para organizar la dirección general de Ganadería y los servicios dependientes de ella.

Declara que lo que tiene la Comisión es el informe del proyecto de ley leído en la Cámara y publicado en la "Gaceta" solicitando autorización para distribuir créditos con el fin de organizar debidamente dicha dirección y servicios.

Estos no se han creado ahora, sino que existían ya dispersos en los ministerios de la Guerra, Instrucción y otros.

Ahora lo que se ha hecho es agrupar estos servicios, sin aumentar los gastos.

Nadie puede tener la impresión de que la dirección general de Ganadería supone un gran dispendio.

Por el contrario, por los mismos gastos, se aumenta el personal y se mejoran los servicios.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Viuda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

NOTAS DEL GOBIERNO

En la apertura de curso

Esta mañana el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Varela Valverde estuvo en el Instituto para asistir a la apertura del Curso Académico.

A la una y media, una vez terminado el acto, regresó a su despacho del Gobierno, no recibiendo visitas.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Fuente Obejuna a la de Badajoz de los presos Paula Vargas Cruz, Manuel Molina Silva y Brígida Suárez Fernando.

Disturbios sangrientos en Pozoblanco

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal.)

Hoy se han registrado sangrientos desórdenes en Pozoblanco.

Desde hace días venía realizándose propaganda perturbadora por estos pueblos por un individuo conocido por El Calor, que se dice socialista.

Con motivo de darse la huelga general en este pueblo, el jefe de la guardia civil llamó a su despacho al citado propagandista para conocer sus propósitos, recomendándole que procurase no excitar los ánimos de los trabajadores.

Circuló el rumor de que había sido detenido y ello dió origen a que parte de los obreros se amotinaron para recabar su libertad.

Los revoltosos se dirigieron al Ayuntamiento en actitud hostil contra el alcalde, al que pretendían detener.

Fuerzas de la Guardia civil acudieron para dispersar a los grupos, pero éstos la recibieron a pedradas, llegando a alcanza a los guardias.

Para amedrentar a los revoltosos la benemérita hizo varios disparos, al aire pero la pedrea continuó más fuertemente.

Ante la violenta actitud de los amotinados la fuerza pública hizo fuego contra ellos hiriendo a cinco personas, dos de ellas de gravedad.

Se han efectuado algunas detenciones.

A última hora parece que ha renacido la tranquilidad.

La guardia civil sigue patrullando por las calles.

EL SORTEO DE HOY

Tercer premio en Córdoba

El número 1.307 (bonito número para el que lo posea), vendido en la administración de Loterías de la calle Espartería, propiedad de don Juan Alvear, de la que está encargado el señor López, ha resultado premiado con treinta mil pesetas.

Hemos podido averiguar el nombre de alguno de lo afortunados poseedores del billete. Nada. Misterio. El lotero desconoce el rumbo seguido por la única serie vendida en Córdoba. No se sabe si se vendió completa o por fracciones.

Los poseedores del billete premiado deben ser de una "pasta"... o es que no quieren que su suerte llegue a noticias de los ingleses. Lo cierto es que a la hora en que escribimos estas líneas no se sabe a quien le ha llegado un "chispazo" del tercero.

Han correspondido, igualmente, a Córdoba dos gorduelos en los números 32.073 y 12.669, uno de ellos también vendido en la administración número 1.

Pero aunque, no nos hayan dejado conocer su personalidad los afortunados, nosotros, más generosos, los felicitamos por su suerte y les deseamos que la "tela" les haga buen provecho.

Sin envidia, ¿eh? ¡Maldita sea...!

Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Con 100.000 pesetas: 10.169, Valencia, An-tequera, Granada, Santander, Bilbao.

Con 60.000: 3.282, Eibar, Barcelona, Andú-jar, Santander, Tembleque.

Con 30.000: 1.807, Barcelona, Madrid, CORDOBA, Valencia.

Con 25.000: 32.502, Granada.

Con 1.500: 14.045, Madrid, Santander, Los Barrios; 35.594, Zamora; 12.669, Palma de Mallorca, Ronda, CORDOBA, San Sebastián, Algeciras, Bilbao; 16.723, Gijón, Ma-drid, Barcelona, Campillo, Oviedo, Sevilla; 3.273, CORDOBA, Granada; 38.847, Huelva; 16.335, Almería, Barcelona, Granada, Zara-goza, Madrid; 39.882, Madrid; 20.433, Valla-dolid, Sabadell, San Sebastián, Bilbao, Sa-lamanca; 15.563, Madrid; 30.610, Barcelona, Almería, Cádiz; 33.132, Bujalance; 13.042, La Coruña, Madrid, Jerez de la Frontera; 8.813, Lérica, Manresa, San Sebastián, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

015 073 136 153 165 169 186 190 212 223 231
289 304 361 373 398 450 491 509 517 521 526
528 567 594 653 674 708 732 750 804 906 909
950 964

MIL

005 009 023 140 153 154 161 184 231 243 249
257 275 293 338 348 350 359 360 396 421 431
451 456 472 473 481 483 498 552 556 557 589
594 661 684 706 729 776 7777 782 788 849 852
945 964 966 981

DOS MIL

010 028 052 164 167 168 169 200 213 217 228
253 355 401 441 452 569 478 493 544 584 596
607 612 617 630 650 686 675 697 709 718
756 807 825 847 854 874 879 961

TRES MIL

263 271 383 397 406 418 430 463 525 529 538
593 644 649 680 726 835 851 866 872 876 905
916 943 954 960 974 984

CUATRO MIL

004 030 070 077 079 091 116 172 189 190 209
238 249 252 273 274 302 303 414 431 446 450
468 484 496 511 538 568 585 618 619 631 655
070 678 689 690 691 730 739 764 773 811 823
850 857 866 907 913 919 971 947 952 961 976
983

CINCO MIL

116 316 327 376 378 446 463 513 550 560 586
640 680 746 810 830 992

SEIS MIL

059 097 113 115 117 136 139 206 207 238 269
311 360 363 393 458 500 507 539 541 573 591
593 601 621 686 718 720 736 750 755 859 888
912 924 938 996

SIETE MIL

023 026 027 097 117 185 192 205 241 247 273
279 323 340 373 377 404 409 433 460 483 528
538 545 567 568 571 596 655 678 679 683 686
691 694 700 707 818 831 848 933 938 957 965
992

OCHO MIL

077 089 091 212 223 265 290 308 365 397 415
521 589 590 622 672 704 732 737 766 775 796
801 808 818 819 904 905 964

NUEVE MIL

025 032 050 099 122 135 162 163 177 266 268
270 301 302 312 320 364 408 452 455 470 486
544 594 616 629 667 705 709 713 716 760
768 785 790 792 794 808 839 888 925 951
964 984

DIEZ MIL

034 039 042 071 086 092 106 128 131 153 164
180 217 248 312 355 368 373 406 407 416 463
544 564 577 590 599 603 650 670 677 682 690
715 721 749 751 763 798 874 885 935 942 974

ONCE MIL

051 057 101 170 188 202 267 282 283 311 312
352 359 366 388 415 420 434 450 507 509 534
538 540 551 626 636 679 686 698 730 749 842
851 876 897 903 966 994

DOCE MIL

022 044 069 080 108 120 151 160 161 177 259
320 344 409 464 505 583 600 639 648 660 677
680 724 729 761 772 783 784 806 841 852 917
993 996

TRECE MIL

015 016 083 178 256 272 292 305 313 328 358
366 370 420 475 502 551 555 562 622 627 833
859 937 945 968

CATORCE MIL

016 028 062 070 147 230 301 316 331 359 360
363 429 466 469 481 484 503 541 549 594 609
612 623 624 632 667 688 697 733 787 796 854
880 895 904 950 995 999

QUINCE MIL

087 090 144 145 147 169 184 192 216 229 248
276 291 296 318 351 397 400 481 495 497 510
523 594 601 610 664 692 806 854 868 913 918

DIECISEIS MIL

006 039 062 067 137 152 155 196 217 249 256
288 329 344 347 406 417 467 475 487 502 554
604 635 653 669 684 693 701 737 761 794 855
859 896 909 947 989

DIEZ Y SIETE MIL

069 073 093 101 111 124 133 181 193 240 251
265 288 317 345 365 447 453 484 540 594 600
634 670 675 681 685 734 744 746 749 752 790
827 856 877 901 932 972 977

DIEZ Y OCHO MIL

031 051 060 079 100 116 141 142 146 175 192
243 249 277 282 287 346 407 410 420 425 457
534 569 635 669 689 734 850 884 890 894 996

DIEZ Y NUEVE MIL

067 119 138 160 198 210 243 271 279 331 343
348 364 386 403 409 453 529 578 605 631 647
658 672 677 691 729 745 830 860 868 962

VEINTE MIL

108 123 165 193 198 217 280 310 370 428 449
534 548 561 575 584 626 639 644 661 711 775
736 750 767 771 791 865 883 915 922 925 966
968 997 999

VEINTIUN MIL

016 039 045 089 108 119 125 166 250 303 353
372 396 402 424 470 487 569 649 650 661 706
714 717 817 819 884 940 969

VEINTIDOS MIL

018 038 082 093 106 130 142 143 172 191 237
278 314 317 369 372 416 421 474 485 516 538
543 555 564 572 617 631 633 671 672 722 735
796 806 838 872 910 818 942 961 973 982

VEINTITRES MIL

011 034 043 059 078 082 101 121 125 134 142
222 259 264 282 305 308 323 371 401 458 506
533 557 606 629 642 649 670 718 712 829 830
869 876 909 925 927 994

VEINTICUATRO MIL

005 030 060 119 170 177 194 196 323 379 382
322 333 403 420 435 460 481 483 504 513 531
583 692 713 770 775 782 914

VEINTICINCO MIL

030 042 046 072 097 143 171 193 199 212 245

368 430 453 455 459 466 555 570 573 598 628
868 871 883 892 893 945 991 995 999

VEINTISEIS MIL

002 058 197 232 341 347 397 402 403 442 540
594 600 614 615 634 683 699 739 772 796 825
855 872 875 877 905 908 991

VEINTISIETE MIL

064 066 067 075 143 214 230 242 260 281
351 380 392 393 492 587 596 601 646 681
757 758 787 798 802 806 899 900 906 949

VEINTIOCHO MIL

021 036 039 050 079 104 129 152 153 157
225 272 323 331 343 344 361 384 401 425
446 500 532 534 535 553 648 666 676 807
808 817 871 876 900 909 915 917 929 934
938 950 964 990

VEINTINUEVE MIL

026 062 074 101 136 167 281 285 288 304
388 455 499 559 514 531 547 582 627 653
689 690 728 756 764 799 832 845 901 994

TREINTA MIL

013 060 067 069 135 138 139 202 222 276
285 312 324 346 348 355 369 370 407 432
441 451 491 553 553 592 600 606 618 650
655 676 731 733 812 878 879 929 935 998

TREINTA Y UN MIL

017 037 042 049 081 106 111 137 138 143
191 213 214 281 289 323 332 348 393 422
473 480 511 533 540 554 561 583 592 598
603 615 702 729 730 734 746 811 842 937
944 955 958 961 990

TREINTA Y DOS MIL

036 043 056 057 071 076 132 147 156 173
216 295 307 334 384 396 412 453 455 501
507 533 569 663 679 701 750 765 792 802
939 976 996 997

TREINTA Y TRES MIL

026 043 078 134 168 174 190 220 265 309
322 339 355 361 365 430 461 675 533 626
633 661 684 751 762 783 870 883 896 973

TREINTA Y CUATRO MIL

007 013 020 053 075 127 200 222 227 251
289 304 323 411 429 453 463 515 533 534
539 563 586 591 634 651 658 660 661 667
737 749 772 773 774 803 807 815 853 867
918 927 962 974 986

TREINTA Y CINCO MIL

014 025 042 119 155 177 256 310 322 334
254 362 366 471 494 523 544 589 607 631
670 681 703 734 740 759 768 831 845 853
898 924 951 977 982 984 995

TREINTA Y SEIS MIL

073 134 211 215 216 245 277 304 306 331
367 426 441 474 536 561 674 745 816 904

TREINTA Y SIETE MIL

041 047 052 133 138 191 235 301 313 332
419 439 460 503 605 651 668 749 810 811
895 936 937 938 949 969

TREINTA Y OCHO MIL

013 047 112 122 143 160 195 221 364 407
430 496 505 517 550 601 628 638 743 803
827 850 859 888 932 953

TREINTA Y NUEVE MIL

027 113 114 169 216 230 273 283 296 315
339 351 373 404 411 446 465 542 559 762
771 809 816 820 832 866 886 905 949 993

CUARENTA MIL

012 038 039 040 057 064 089 105 121 154
164 171 176 180 219 223 238 245 280 294
295 354 369 375 418 437 446 461 489 544
567 643 644 650 722 726 843 901 018 934
949 963

CUARENTA Y UN MIL

013 035 051 084 088 110 121 133 156 158
192 196 223 236 266 283 298 314 316 342
362 411 412 431 480 512 513 569 581 621
661 694 696 699 774 779 804 805 855 869
905 973 985

Informaciones de hoy 2

NOTA DE LA ALCALDIA

A LOS CONTRIBUYENTES

El cobro de los distintos impuestos respectivos al presupuesto ordinario de este Excmo. Ayuntamiento así como el de las contribuciones especiales afectas al presupuesto extraordinario se viene haciendo con una languidez tan alarmante que de seguir así bien cercano está el día en que la Corporación no pueda hacer frente a sus elementales obligaciones de pago.

Estando como estamos en momento que tan necesario es cumplir las leyes sin mirar la calidad de la persona a ello obligada precisa que todos los señores contribuyentes sepan que no existe ningún precepto legal que obligue a cobrar a domicilio ninguna clase de impuestos ni contribuciones. La obligación de pago radica en el Ayuntamiento y a sus oficinas debe acudir para satisfacer tan repetidos impuestos sean de la clase que sean máxime cuando el resultado del cobro a domicilio es tan desastroso como se deja apuntado.

Para que nadie pueda quejarse de que se le cobra con recargo se advierte desde este momento que no hay otro remedio que venir a pagar a las oficinas municipales y que transcurrido exactamente el plazo de recaudación voluntaria que está expuesto al público en estas Casas Consistoriales de manera clarísima se pasará a la Agencia Ejecutiva.

Para la debida sanción de la opinión pública debo advertir que por las oficinas de la Agencia Ejecutiva se pasarán constantemente a la prensa relaciones de los contribuyentes morosos con sus nombres y apellidos pues si bien no se oculta a la Alcaldía que el estado económico de la Ciudad, como el de España y como el del mundo no es el más floreciente también cree llegada la época de que todos nos sacrifiquemos para el cumplimiento de esa labor eminentemente patriótica y ciudadana cuando se la estima con alteza de miras y no con el egoísmo secular del capital y del dinero que parece no haberse enterado todavía que ha llegado la República a España.

Para la buena organización del servicio de aguas potables del Municipio es preciso que los vecinos que actualmente disfrutan del agua de las cañerías municipales se pasen por el Negociado de Fomento para que en el registro correspondiente se anoten los títulos de su derecho.

Esta presentación de documentos se hará en el plazo de quince días a partir del de hoy transcurridos los cuales se cortará el suministro del agua a quienes no hubieran acreditado su derecho.

Córdoba a 1 de octubre de 1931.—El Alcalde, F. de la Cruz.

De sociedad

Ha regresado a Córdoba después de pasar una temporada de veraneo la señora viuda de Tienda, acompañada de su familia.

De regreso de Almería se encuentra en Córdoba la distinguida señora viuda de don Julio Alcalá Zamora.

La señora condesa de Hornachuelos ha pasado para Cádiz.

Con brillantes notas ha aprobado el segundo año de la carrera del Magisterio el estudioso joven, don Antonio Núñez Santiago. Enhorabuena.

LA PROEZA DE LOS ESPOSOS ROMERO

De Zambra a Madrid a pie

Hemos dado cuenta en varias ocasiones del viaje que realizan los esposos Romero, exploradores de Zambra, que salieron de dicha aldea el día 15 del actual, para recorrer a pie el trayecto hasta Madrid, donde visitarán al señor Alcalá Zamora, haciéndole entrega de una fotografía en artístico marco y de varios álbumes con firmas de adhesión hacia la persona del presidente provisional de la República.

Anoche llegaron a Córdoba los intrépidos exploradores, tras una dura etapa de treinta y seis kilómetros.

Hoy han visitado a las autoridades cordobesas que, con palabras alentadoras, han elogiado su proeza, aumentando la colección de firmas en sus álbumes.

Saludamos a los exploradores, que se mostraron encantados de las atenciones de que eran objeto en las obligadas etapas de su performance y que esperan llegar a su destino sin contratiempo alguno a mediados del mes entrante.

Así lo deseamos y a las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Sucesos en la provincia

Un suicidio

La benemérita de Belalcázar da cuenta de un trágico suceso ocurrido en dicho pueblo.

El vecino del mismo, Nemesio Suárez Medina, alcohólico, puso fin a su vida en su domicilio, enclavado en la calle Larga, dándose un corte en el cuello con su cuchillo.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Parece que el suicida adoptó su resolución en un ataque de locura.

Robo de alhajas y metálico

Ante la guardia civil de Zamorano denunció doña Feliciano Roldán y Roldán, que de la cómoda que tiene en su habitación le habían sustraído dos medallas con cadenas de oro, dos pares de pendientes con brillantes, dos sortijas con brillantes, una pulsera de oro y dos billetes del Banco de a cien pesetas.

La guardia civil realizó gestiones para detener a los autores, logrando averiguar que las autoras del hecho habían sido las criadas de la casa desvalijada María Merida Matas, de 20 años y Máxima Galán Toledano.

Se logró por los guardias recuperar las alhajas y objetos robados.

Las autoras del robo fueron detenidas.

A LOS REPUBLICANOS

“REPÚBLICA Y LIBERALISMO”

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunciará en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos. Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

ACADEMIA ESPINAR

Plaza de Gerónimo Páez, 2

Resumen del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada Academia en los exámenes del presente curso:

Matriculas de Honor	36
Sobresalientes	268
Notables	277
Aprobados	638

Total de asignaturas aprobadas . . . 1.183

1.ª Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Carrera de Comercio.

GANGA VERDAD: camisetas punto canutillo para hombre a pesetas 1,50 y afelpadas desde 2 pesetas y de punto para señora desde una peseta, y para niños desde 0,50, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El presidente de la Comisión de Responsabilidades don Carlos Blanco, ha presentado la dimisión de su cargo

Las Cortes Constituyentes

SE APRUEBA POR GRAN MAYORÍA LA CONCESIÓN DEL VOTO A LA MUJER

Madrid, 2 (1,15 m.).—La sesión comienza a las cinco menos veinte bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, de los Ríos y Largo Caballero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo una pensión de cuatro mil pesetas anuales a doña Isabel Nakens, hija del ilustre periodista del mismo apellido.

Sigue la discusión del artículo treinta y cuatro.

VIDARTE por los socialistas advierte que ellos son partidarios de la concesión de los derechos electorales a la mujer en la misma forma que al hombre.

Protesta de que se haya fijado en veintitrés años la edad para el ejercicio electoral.

SAMPER por la Comisión le contesta explicando porqué se ha fijado la edad de veintitrés años.

Estima injusto anticipar el ejercicio de ciudadanía a la mayoría de edad política.

VICTORIA KENT combate la totalidad del artículo.

Dice que la mujer no está aún capacitada para que se le conceda el voto.

Opina que hace falta que transcurran algunos años para que la mujer perciba los beneficios de la República y sea amante de ella.

CLARA CAMPOAMOR no está conforme con la opinión de Victoria Kent y expone argumentos en favor de la concesión del voto.

GUERRA DEL RIO abunda en los mismos argumentos de Clara Campoamor.

OVEJERO dice que la mujer española tiene perfecto derecho a acudir a las Cortes.

CASTROVIDO declara que concediendo a la mujer derechos jurídicos es absurdo no se le conceda derechos políticos.

DE FRANCISCO ruega que el artículo se divida en dos partes para votarlo.

Se rechaza la propuesta.

Se pone a votación la totalidad del artículo y votan a favor los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maura, Albornoz y Largo Caballero.

Al votar Clara Campoamor una mujer desde la tribuna la grita: ¡fuera! y es expulsada.

En contra del artículo votan los radicales Acción Republicana y Radicales Socialistas.

Los vasco-navarros votan a favor. La mayoría de los catalanes se ausentan de la Sala.

Queda aprobado el artículo por 221 voto contra 160.

CARRASCO FORMIGUERA explica su voto.

Considera una ofensa que no se quiera conceder el voto a la mujer porque se la crea ahora esclava del confesionario.

FRANCO considera de justicia la concesión del voto.

RICO también explica su voto.

GALARZA anuncia que los radicales socialistas no volverán a asistir a ninguna reunión de jefes de minoría y que mantendrán íntegro el dictamen de la Comisión sobre el problema religioso.

Se pone a discusión el artículo treinta y cinco.

GARCIA VALDECASAS defiende un voto particular que se rechaza. Se aprueba el artículo treinta y cinco.

Se va a discutir el artículo treinta y seis.

Se rechaza un voto particular, pidiendo que las reuniones al aire libre con fines electorales no precisen permiso de la autoridad. Queda aprobado el artículo.

Se pasa a discutir el treinta y siete.

Se presenta una enmienda en el sentido de que las asociaciones y sindicatos estén obligados a inscribirse en el registro público correspondiente, consignando sus estatutos y reglamentos. Queda aprobado el artículo y se rechaza la propuesta.

Se pone a debate el artículo treinta y nueve. Se acepta una enmienda del señor Bottella sobre el derecho a sindicarse que deben tener los funcionarios públicos y los que estén investidos de autoridad puedan asociarse también.

A las nueve de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Ha dimitido don Carlos Blanco

Madrid, 2 (1,30 m.).—Don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de Responsabilidades ha dirigido un extenso escrito al señor Besteiro presentándole la dimisión de su cargo.

Fundamenta su decisión en que algunos miembros de la Comisión encarecen la necesidad de que preste declaración ya que intervino en algunos sucesos cuya responsabilidad se está depurando.

Maura dice que hay tranquilidad en España

Madrid, 1 (1,30 m.).—El señor Maura después de la sesión dijo en los pasillos a los periodistas que él no concedía importancia al voto femenino y no cree que ofrezca peligro para la República.

Estima absurdo el novísimo sistema de apuntarse en el debe las minorías cuando pierden una votación.

Está seguro de que el problema religioso se discutirá serenamente, pues el tiempo servirá de sedante.

Terminó diciendo el ministro que según sus noticias había tranquilidad en toda España.

Lerroux conferenciará en París con Briand

Madrid, 1 (1,30 m.).—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del señor Lerroux desde Ginebra comunicando haber terminado las sesiones de la Sociedad de Naciones.

También da cuenta de haberse llegado a un acuerdo en el conflicto chino-japonés.

Felicita al Gobierno por la satisfactoria solución del pleito con el Vaticano y anuncia que a su regreso se detendrá en París para conferenciar con el señor Briand.

La reforma agraria

Madrid, 1 (1,30 m.).—Un miembro de la Comisión de Reforma Agraria ha dicho que el dictamen quedará redactado definitivamente en la reunión que se celebrará mañana viernes.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Comentarios apasionados

Madrid, 2 (1,30 m.).—Los comentarios en los pasillos del Congreso después de la discusión del voto a la mujer eran muy apasionados.

Algunos radicales socialistas decían que cuando se discuta el problema religioso no harán ninguna concesión.

El señor Albornoz por su parte no concede gran importancia tampoco al voto, pues no ve los peligros que se dice que puede acarrear.

Don José Ortega y Gasset tampoco ve peligro alguno en la concesión del voto a la mujer.

Los socialistas por su parte no ocultaron su satisfacción por haber ganado este pleito que constituye uno de los principios del ideal socialista.

Sánchez Román entendía que una República recién nacida no debía someterse a estos ensayos peligrosos.

La publicación de "El Siglo Futuro"

Madrid, 1 (1,30 m.).—Se anuncia que el lunes próximo reanudará su publicación el "Siglo Futuro", periódico católico.

Nuevas declaraciones

Madrid, 2 (1,30 m.).—Ante la Comisión de Responsabilidades han seguido hoy prestando declaración varios altos empleados de la Telefónica.

Largo Caballero no cree totalmente apócrifas las manifestaciones de Hurtado

Madrid, 2 (1,30 m.).—Antes de la sesión del Congreso se reunió la minoría socialista acordando pedir que se fijara en veintitún años la edad para el ejercicio electoral.

Al salir el señor Largo Caballero habló con los periodistas aludiendo a la carta del señor Hurtado.

Dice que está bien que haya rectificado, pero que desde luego existe la conversación y no cree que haya periodista capaz de haberla inventado.

Después manifestó que espera que los debates de la próxima semana sean muy movidos.

La venganza de los radicales socialistas

Madrid, 2 (1,30 m.).—Hoy se reunió la minoría radical socialista ocupándose de algunos artículos del proyecto Constitucional.

En el problema religioso se acordó comunicar a todos los afiliados del partido que éste mantiene íntegro el dictamen de la Comisión.

También se acordó hacer un llamamiento a todos los diputados del grupo para que no falten en la próxima semana a las sesiones de Cortes.

Un decreto de Hacienda

Madrid, 2 (1,30 m.).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta noche el decreto sobre liquidación de operaciones a plazos concertados en libras esterlinas.

Se constituye una comisión arbitral presidida por el Gobernador del Banco de España y en la que figurarán como vocales el director general del Tesoro, un miembro del Consejo del Banco de España, otro de la banca privada, otro por las industrias y uno más que designará el presidente.

La construcción de un ferrocarril

Madrid, 2 (1,30 m.).—El ministro de Fomento recibió a una comisión de Santander que le interesó la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Madrid-Mediterráneo.

La apertura de Curso en Salamanca

Salamanca, 2 (2,15 m.).—Se inauguró el curso académico pronunciando el discurso de apertura el catedrático señor Población.

El señor Unamuno también hizo uso de la palabra recordando que hace treinta años inauguró el curso académico y aludió también a su destitución de Rector en 1924.

Terminó haciendo votos porque Dios ilumine a todos para salvar a la Patria.

Lo que piden los vitivinicultores

Madrid, 2 (2,15 m.).—La minoría de diputados vitivinícolas visitó esta tarde al ministro de Economía interesando urgentes medidas para la exportación de uva en forma que ésta sea remuneradora.

Las primeras protestas de los estudiantes

Barcelona, 2 (2,15 m.).—Al terminar la apertura de curso los estudiantes que ya iniciaron su protesta durante el desfile de autoridades y el señor Maciá a los que silbaron se dedicaron a repartir hojas entre los compañeros.

Parece que en ellas se pide la dimisión del señor Maura.

LOS DISTURBIOS EN POZOBLANCO**AMPLIANDO DETALLES**

Ampliamos detalles de los sucesos desarrollados ayer en Pozoblanco, de los que dimos cuenta y en los que han resultado cinco personas heridas.

Conocía la guardia civil por confidencias, que el exconcejal y primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, Miguel Rubio Sánchez, conocido por "El Calor", quien con la máscara de socialista seguía rutas y normas completamente comunistas, había estado en unión de otros varios individuos en Pedroche y Torrecampo incitando a aquellos vecinos a un movimiento huelguístico, sin otro fundamento que sus miras particulares.

Sus manejos, desde luego, parece que fueron rechazados por la U. G. T. de Pedroche, pero en Torrecampo surtieron efecto, siquiera fuera por sorpresa.

La benemérita, mejor dicho, el sub-oficial señor Barona, siguiendo indicaciones de su jefe, que se encontraba ausente, requirió a Rubio para que lo acompañase al Ayuntamiento, en cuya secretaría se formuló un atestado, con las imputaciones que se hacían al "Calor".

Parece que de estas resultó responsable Rubio y el citado sub-oficial procedió a su detención.

A la puerta de la Casa Consistorial un grupo como de doscientos obreros, cuando salía el sub-oficial con el detenido, le atacó, arrebatándole el preso, que se refugió en el Centro.

Allí se hizo fuerte y según los informes que tenemos, excitó a los obreros a una resistencia.

Cuando el sub-oficial, acompañado por varias parejas de guardias, que llegaron en su socorro, se presentó ante el Centro, siguiendo una táctica al modo de la empleada en Rute y Doña Mencía, se atacó al señor Barona,

que resultó herido en cara y muslo, con lesiones de pronóstico reservado.

Los guardias repelieron la agresión disparando sus fusiles, resultando heridas cinco personas.

Josefa Escribano, de 76 años, de un balazo en el muslo izquierdo, grave.

Antonio Rubio, de 29, de un balazo en el hombro izquierdo, muy grave; Guillermo Cabrera, de 34 años, dos heridas de bala en el muslo izquierdo, grave; y José Fernández, de 50 años, herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Los obreros fueron desalojados del Centro, siendo algunos detenidos en el patio de la casa del Alcalde, don Mateo Dueñas, que habían asaltado por las tapias que dan a la entidad citada.

El forense don Federico García, curó a los heridos y el orden quedó restablecido, sin que se hayan vuelto a reproducir los incidentes.

La fuerza pública patrulla por las calles, habiéndose verificado numerosas detenciones, entre ellas la del abogado señor Madueño, al que se atribuye un importante papel en estos hechos.

El Alcalde de Pozoblanco don Mateo Dueñas fué sorprendido por los sucesos cuando venía a Córdoba para asistir a la reunión que el Gobernador tenía convocada para hoy.

Anoche interrogamos al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, quien nos hizo un relato de los sucesos en armonía con la versión que recogemos, añadiendo que había renacido la tranquilidad en el pueblo.

En Pozoblanco se ha llevado a cabo la clausura del Centro obrero.

A última hora nos dijo el señor Valera, que había ordenado la libertad del señor Madueño por no resultar cargo alguno contra él.

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Mote-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Vía Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6.

Agencias en todos los puertos.

La sesión nocturna de las Cortes Constituyentes

Madrid, 2 (3,15 m.).—A las once de la noche se reanuda la sesión presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul se sientan los señores Maura, Largo Caballero, Martínez Barrio y Azaña.

ALMANSA formula varios ruegos de interés local a diversos ministros, buscando beneficios para la provincia de Málaga.

Anuncia una interpelación a Fomento para que se mejore la situación de los empleados y obreros de los ferrocarriles andaluces, cuyo escalafón carece de ascensos.

El ministro del TRABAJO promete atender este ruego.

ALVAREZ ANGULO describe la triste situación en que ha quedado el pueblo de Linares después de las inundaciones recientes que han adquirido caracteres de catástrofe.

También se ocupa de la falta de trabajo.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la gravedad de la situación en la provincia de Jaén y anuncia que mañana someterá al Consejo de ministro una ponencia para aliviar la crisis obrera en las provincias de Córdoba, Jaén y de algunos pueblos de Sevilla.

Habla del traslado del Gobernador civil de Jaén y dice que la actuación de la benemérita constituye para los socialistas una verdadera obsesión.

CORDERO: Una triste y dolorosa obsesión.

El ministro de la GOBERNACION: Pues bien, señor Cordero, usted que está llamado a desempeñar elevados cargos en el Gobierno de la República se convencerá que no se aprecia la actuación de la guardia civil desde ese escaño igual que desde el banco azul.

Elogia a la guardia civil y dice que desde el advenimiento de la República han sido separados más de cuatrocientos guardias por abusos de autoridad.

ALVAREZ ANGULO se ocupa de la catástrofe de Linares nuevamente.

MARRACO pide que se reanude la interpelación sobre la Confederación del Ebro.

Después de otras intervenciones se reanuda el debate sobre la huelga de la Telefónica.

Intervienen varios oradores y se conviene se forme una Comisión integrada por los ministros de Comunicaciones y Gobernación para revisar las instancias y dar ocho días más de plazo y solicitar el reingreso en la Compañía.

A las una de la madrugada se levanta la sesión.

Las mejoras de los ferroviarios

Madrid, 2 (1,30 m.).—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota anunciando que mañana continuarán las reuniones de la Comisión que estudia las mejoras a los ferroviarios.

Se ruega a la prensa haga constar que recibe el ministro muchos telegramas pidiendo la supresión de las exclusivas de transportes por carretera.

El Régimen de Propiedad

Madrid, 2 (3,30 m.).—En la sesión de mañana se tratará de la parte Constitucional que establece una nueva modalidad para el régimen de propiedad, punto que se considera el de mayor relieve de la Constitución.

Socorros para unos damnificados

Madrid, (2 1,30 m.).—El diputado socialista señor Ruíz del Toro se ha entrevistado con el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Trabajo y Gobernación pidiendo que en el Consejo de mañana se consigne alguna cantidad con destino a los damnificados por las inundaciones del río Segura.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

EN EL INSTITUTO

Banquete ofrecido por el Claustro de Profesores al Presidente del Supremo

En el refectorio del Colegio de la Asunción se celebró el acto de imponderable emotividad.

Sin presidencia ni puestos de honor. Ex alumnos la mayoría de los asistentes, cada uno de ellos quiso ocupar, siquiera por unos momentos, aquel puesto que tiempo atrás tuviera designado, en sus primeros años de vida escolar.

Cuarenta comensales, la más genuina representación de la cultura cordobesa.

El presidente del Supremo don Diego Medina, director y catedráticos del Instituto, gobernador civil, directores de la Escuela de Veterinaria y la Normal de Maestros, presidente de la Audiencia y Magistrados y una representación de la prensa local.

En un ambiente cordial transcurrió la comida, admirablemente servida por la cocina del Colegio.

A los postres el señor Jaén ofreció el acto.

—Queridos amigos, dijo. Me he levantado para hablar con la condición de no hablar. Y breve y sentidamente evocó la significación de esta casona del Instituto y rogó a sus compañeros, los que como él dirigen centros docentes en Córdoba que brinden con ellos, que sean sus compañeros para hincarse ante el altar de la cultura que es el altar de la Patria.

Terminó brindando por todos y por Córdoba.

Notas deportivas

La próxima jornada

El domingo se jugarán los siguientes encuentros:

Andalucía.—Sevilla F. C.-Betis Balompié, Recreativo de Huelva-F. C. Malagueño.

Baleares.—Mallorca-Baleares.

Cantabria-Asturias.—Racing de Santander-Club Gijón, Sporting de Gijón-Stadium Avilesino, Oviedo F. C.-Eclipse.

Cataluña.—Júpiter-Español, F. C. Barcelona-Martinenc, Sabadell-Palafrugell, Badalona-Cataluña.

Centro-Castilla-Aragón.—Castilla-Madrid, Athletic-Nacional, Iberia-Valladolid.

Galicia.—Celta-Burgas, Deportivo de La Coruña-Eiríña, Orense-Racing del Ferrol.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—Osasuna-Unión, Euskalduna-Donostia, Zaragoza-Logroño.

Murcia.—Imperial-Murcia, Hércules-Lorca, Cartagena-Elche.

Valencia.—Levante-Sporting, Saguntino-Gimnástico, Castellón-Valencia.

Vizcaya.—Arenas-Alavés, Erandio-Athletic.

PARA ESTUDIANTES: gran surtido en trajes hechos, gabanes y demás artículos para niños de todas edades en EL METRO y su Sucursal, número 3 de calle Concepción, número 30.

Don Rafael Castejón dice que habla obediendo al requerimiento del señor Jaén y obligado por la presencia del ilustre huésped señor Medina, presidente del Tribunal Supremo.

Recuerda que estudió en este Instituto y la gratitud que siente hacia algunos de sus maestros (don Agilio Fernández, don José Pérez Guerrero, don Rafael Vázquez) que los acompañan en la mesa.

Termina diciendo que este día dedicado a la cultura debe terminarse con una doble ofrenda a la cultura y a la justicia, los dos sillares donde se asienta la grandeza patria, los dos sillares clave fundamental del nuevo régimen.

Don Antonio Gil Muñoz hace también brevemente uso de la palabra para atender el requerimiento del señor Jaén, contestándole que la Normal se unirá a la obra de cultura.

Y por último y también con brevedad habló el señor Medina para dar las gracias y corresponder con un saludo a las frases elogiosas que se le dirigieron.

Glosa después las palabras del señor Castejón cultura y justicia, diciendo que son dos sentimientos sin los que nada podrá fundamentarse.

+

El señor Medina presidente del Supremo marcha esta mañana en automóvil a Madrid.

PÁGINA PROVINCIAL

Lucena

En defensa de las ayudas de artesa

Este oficio siempre ha sido en este pueblo ejercido exclusivamente por mujeres. En la actualidad, aproximadamente, serán doscientas las que a él se dedican, cubriendo todas y cada una de por sí las necesidades de una familia con el producto que les rinde. Viudas en su juventud les sirve de patrimonio para criar sus hijos. Solteras muchas y casadas algunas, defienden sus hogares contra los rigores del paro forzoso, producido por la crisis de trabajo que se atraviesa; muchas de ellas se ven obligadas por enfermedad de sus padres o esposos y hallan una honrosa solución. Sin extendernos en otras consideraciones, estas solas razones les aseguran el derecho a continuar libremente en el ejercicio de su profesión. Y digo esto porque el nuevo gremio de obreros panaderos, que muchos de sus componentes no lo son, valiéndose de la fuerza de su asociación están buscando toda clase de procedimientos, ejerciendo, inclusive, coacciones para desplazarlas y ellos sustituirlas. Esto, que puede crear un grave malestar, como sería hundir 200 familias en la miseria, debe ser evitado por quien corresponde.

¡Un poco de caridad y de justicia!

Corresponsal

Santaella

Una boda

En la ermita del Santo Rosario, a 10 kilómetros de esta población, tuvo lugar el día 27 del presente el enlace matrimonial de la encantadora y virtuosa señorita Isabel Baena de Alcántara con nuestro particular amigo el rico propietario don Alfonso del Castillo Gutiérrez.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el regente de la misma don Antonio Muñoz Repiso y fueron padrinos los hermanos del novio don Manuel del Castillo y su distinguida esposa.

Terminada la ceremonia religiosa nos trasladamos los invitados a la hermosa finca "El Condado", propia de los señores Baena, donde fuimos atentamente invitados. Esta finca presentaba un cuadro encantador; tal era el gusto con que los señores Baena habíanla adornado hasta en los sitios más apartados de su bello jardín.

Asistieron al acto, además de los testigos don Juan Triplana Mengual, don Francisco Palma Costa, don Miguel Berni Gutiérrez y don Manuel de Alcántara, infinidad de invitados entre los que recordamos a las bellas señoritas Estrella y Esperanza Alcáide, Conchita y Mariana Prieto, Isabel Triplana e Isabel del Castillo, María de la Cruz e Isabel Berni y Pepita Ruiz de la Peña, y entre el sexo fuerte, venidos de exprofeso de La Rambla, los Sres. don Juan B. Prieto Cabello y don Francisco Alcáide Gandullo; de San Sebastián los señores Giménez Costa y Espinosa Sánchez.

Por la noche se organizó un gran baile,

en el que se despertó una vez más el gusto de los señores de Baena con tan buena organización como le dieron, llegando éste, dada la buena temperatura, hasta las altas horas de la madrugada.

Los novios, terminado el lunch, partieron para su hermosa finca de Castañuela, donde fijarán su residencia.

Reciban nuestra enhorabuena tan preclaros amigos, a la par que le deseamos una luna de miel eterna.

Corresponsal

Peñarroya-Pueblonuevo

De conferencias

No merece la más breve reseña la conferencia pronunciada en este Teatro Zorrilla por el "imponderable" su señoría de estas Casas Baratas y del Congreso, el elocuentísimo diputado socialista Hernández Rizo.

Se han destacado en él grandes condiciones de combatiente; combate a los republicanos con saña, especializado en proferir insultos y declarar en completa ineptitud a nuestros diputados republicanos por la provincia, más principalmente en los radicales se cebó todo su instinto selvático de jabalí parlamentario de la difusa claqué socialista... pero no hablemos, porque este "sapiéntísimo" y novatillo diputado tiene infinidad de motivos por qué callar, incorporándose a su piara, haciéndose pasar desapercibido con las mil pesetejas del ala, como premio a su accidentada "labor" en el parlamento de proferir gritos interruptores en los momentos consabidos.

De viaje

Han marchado con dirección a Madrid, para resolver diversos asuntos de nuestra ciudad, los señores Alcalde presidente, secretario de este Ayuntamiento, secretario general de la U. G. T., presidente del Sindicato Metalúrgico y un representante de la Empresa de Peñarroya. Entre los asuntos a litigar se encuentra la gestión cerca del ministro de Trabajo de que se intente impedir queden parados más servicios de los pertenecientes a la S. M. M. P., y por otra parte la concesión por un Banco a este Ayuntamiento, de un empréstito garantizado por la aludida Empresa de Peñarroya.

Anhelamos, dadas las diligencias que llevan encomendadas, los antedichos señores, obtengan la mejor acogida que pueda dispensárseles.

Espectáculos

Con gran éxito fué representada el sábado y domingo último, en el Teatro Zorrilla, la gran película totalmente hablada en español "El embrujo de Sevilla", dirigida por Benito Perojo y representada por María F. Ladrón de Guevara, María D'Albaicin, María Luz Calleja, Rafael Rivelles y J. González Marín, que glorifican tan acertadamente la cinematografía española en sus maravillosas escenas, que surten de indudable valor tal producción.

—En el Cine Andalucía fué puesta la película sonora Fox "...Y la princesa se enamoró", teniendo un gran éxito.

Corresponsal

Priego

Don Francisco Adame Hernández

Este es el nombre del actual Alcalde de Priego, primer Alcalde de la República, gran nicetista y singular amigo del preclarísimo paisano nuestro don Niceto Alcalá Zamora.

La probidad, la rectitud y la justicia enmarcan a este buen republicano, que desde que se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento no descansa porque los graves problemas obreros sean solucionados en esta población, que es sin duda una de las poblaciones cordobesas en las que la cuestión obrera se va resolviendo sin esas estridencias que nos cuenta la Prensa de otros pueblos comarcanos.

Debido a sus gestiones, loables por todos conceptos, se están pavimentando bastantes calles de Priego, sin que ello sea un nuevo gravamen para el vecindario; se han construido dos hermosas fuentes abrevaderos en sitios estratégicos, con el unánime aplauso del pueblo y especialmente del pequeño agricultor, por los beneficios que tales instalaciones les reportan, ya que antes se veían precisados a salir del casco de la población para dar agua a sus caballerías.

Está en construcción un hermoso lavadero público y en proyecto otro más.

Finalmente, hace unos días, han empezado las obras de pavimentación de la hermosa vía de Priego llamada calle de Alcalá Zamora, antes calle del Pio, de unos 340 metros de longitud, en la que hay invertidos un verdadero hormiguero humano de obreros, simultáneamente con otras calles en construcción.

Todas estas obras municipales han atenuado tanto la espantosa crisis que Priego no parece sino encontrarse en la época normal.

Dignas del sincero aplauso son las gestiones de este Excmo. Ayuntamiento, y muy singularmente las del señor Adame, que no descansa por solucionar tantos puntos problemáticos que hoy día se presentan a las autoridades locales.

Enemigo el señor Adame del caciquismo, todos los vecinos de Priego, sin distinción de posición ni matiz político, encuentran en él al representante genuino de la justicia que es su credo.

Bien merece un caluroso aplauso este esforzado nicetista que sabe interpretar el pensar de ese hombre cumbre, nuestro don Niceto, dechado de moralidad, honradez y amor a Priego.

Hombres cual el señor Adame necesita España para afianzar el nuevo régimen, que encuentra en este Alcalde, tan cruentamente perseguido por la Dictadura, un verdadero y entusiasta defensor.

Corresponsal

6

ALTO: cortes de traje para caballero a 12, 15, 18, 21, 24, 30, 36, 39, 42, 45, 50, 60 y 75 pesetas clase extra en EL METRO y sus tres Sucursales

Nueva-Carteya

Boda

El sábado 25 del actual y en la parroquia de San Pedro ha tenido lugar el enlace de la bella señorita Estrella Merino Ariza con el distinguido joven, nuestro buen amigo, don Félix Merino Flores.

Apadronaron a los contrayentes don Juan Merino Fernández y su bellísima hermana señorita Saturnina.

La novia lucía elegante traje de crepón con rico velo de encajes, coronando su frente con linda diadema de azahar.

Terminada la ceremonia, los innumerables invitados dirigieron al domicilio paterno de la desposada, donde fueron obsequiados espléndidamente. Después organizó un animado baile.

Entre los innumerables invitados recordamos a las señoritas Manolita Cubero, Dolores Tapia Priego, Feliciano Pérez, Lola Merino, Dolores Tapia Pérez y Carolina Cuevas.

El sexo fuerte estuvo representado por Francisco Cubero, Juan Merino, Eladio Osuna, Antonio J. Martínez, José Cuevas, Manuel Carnerero, José María Ramírez y otros que sentinos no recordar.

Los desposados marcharon en viaje de novios, deseándoles una interminable luna de miel.

Corresponsal

Obejo

Primera lista de los donantes que han contribuido con el importe de diez céntimos para el pago de las dos multas impuestas a don Florentino Herruzo Ibáñez por el Ayuntamiento conservador de esta villa:

Bartolomé García Vaquero, Angel Ortega Duval, Juan Navarro López, Jesús Perales García, Angel Perales Ortega, Fabián Ruiz García, un socialista que oculta su nombre, Juan Rubio Gallaroso, Nemésio Caballero Sánchez, una señorita, Angel Olivares Ortega, Manuel Camacho Pacheco, Francisco Vaquero Bajo, Augusto Caballero Díaz, Francisco Molero Moreno, Juan Carracedo Bueno, Pedro Molero Cepas, otro que oculta su nombre, otro socialista que también lo oculta, Angel Sánchez Sánchez, Francisco Caballero Díaz, Bartolomé Díaz García, José Culebra Egear, una señorita, Manuel Molina Castillejo, Marcial Padilla Olivares, Máximo García Díaz, Rafael Brito Serrano, Bartolomé García Ventés, Telesforo Crespo Lorenzo, Corresponsal de "Política", Félix Rubio Barrios, Rafael Crespo Galera, Felipe Díaz Ibáñez, otro que oculta su nombre, otro que también lo oculta, Rafael Crespo Lorenzo, Francisco González Díaz, Rogelio Santos Ruiz, Antonio Redondo Pedrajas, Servando Perales Izquierdo, Cipriano Ruiz Toledano, Miguel Fernández Fernández, Adrián García Ortega, Daniel Padilla Molina, Sebastián Pedraja Savariego, Daniel Padilla Molina, Cremencio Rodríguez García, Juan Rubio Fernández, Gabriel Herrero Herruzo, Francisco Díaz Ibáñez, otra señorita, José Zavala (encargado de la casa Carbonell), Luis Hernández Fernández, Antonio Moreno García, Baldómero Gañán Moreno, Manuel Barrios Sáez, Juan Herrera Herruzo, Pedro Carrión Ramírez, Juan Ruiz

Vaquero, José Santos Mangas (ex vicepresidente de los socialistas), José Santos Morales, Felipe Santos Morales, Antonio García Rojas, Gabriel Barrios Casado, José Barrios Sáez, Rafael Molero Gabara, José Barrios Saquero, José Romero Torralvo, Juan Hernández Fernández, uno que oculta el nombre, Antonio Morales Moraza, Manuel Lozano Pavano, Felipe López Rubio, José Vaquero Barrios, Joaquín Redondo Domínguez, José Torralvo Rodríguez, Ambrosio Redondo Prieto, Martín Lozano Pizarro, Antonio Ruiz Vaquero, José Expósito Savariego, Antonio Crespo Lorenzo, José Ruiz Toledano, Juan Fernández Díaz, Sebastián Luque Alvarez, Fausto Ortega García, Pedro Ruiz Vaquero, Francisco Escribano Hernández, Ignacio Pérez Alvez, Francisco Cortés García, Florián López Rubio, Antonio Molina Bajo, Antonio Gómez González, Félix Gómez Flores, Ubaldo Amor Verdejo, Celso Perales García, José Ruiz Vaquero, Francisco Molero Gálvez, Juan Pedrajas Villareal, Gabriel Sánchez Porras, José Alonso Lara, José Casado Castillo, David López Fernández, Joaquín Olivares Ortega, Juan Pedrajas Rubio, total, 9,40 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

Bélmez

Dimisión del Alcalde y elección del sustituto

Por razones de incompatibilidad profesional, ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde presidente de este Ayuntamiento señor Robledo Montalvo, habiendo sido elegido por la Corporación para sustituirle, al que hasta ahora fué primer teniente de Alcalde señor Sánchez Carretero.

La necesaria urgente solución de los problemas que tiene pendientes este Ayuntamiento, hace considerar un acierto el nombramiento del señor Sánchez Carretero para el cargo mencionado.

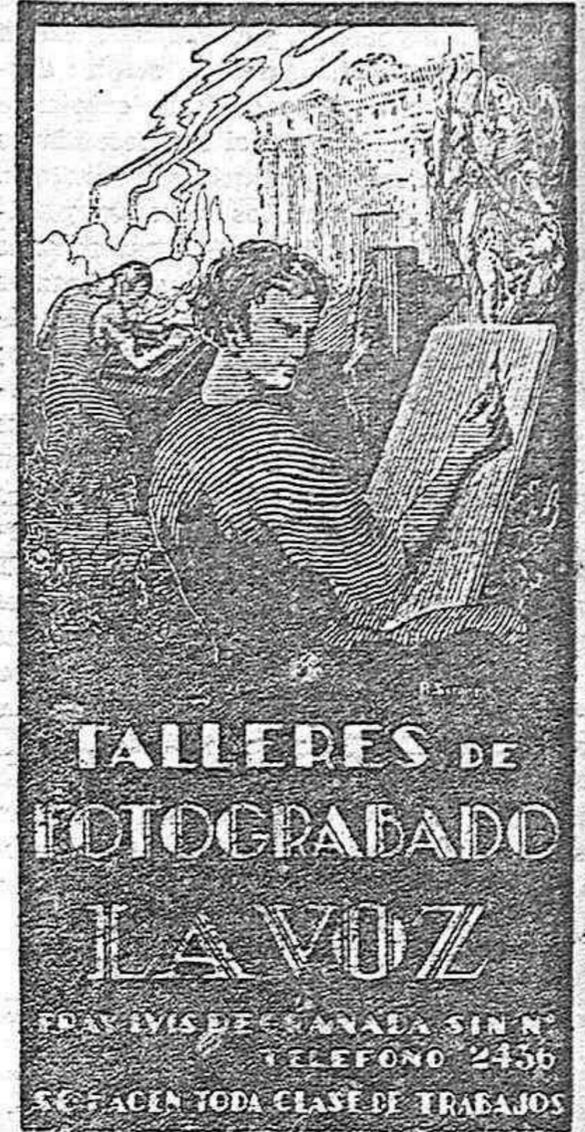
Corresponsal

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2



Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Instituto de enseñanzas Mercantiles

DIRECTOR, DON MANUEL ORTI BELMONTE, PROFESOR MERCANTIL DEL CUERPO DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Unico Centro en Córdoba que con Profesorado integrado por titulares de la Carrera, con larga práctica, se dedica exclusivamente a la preparación de los distintos grados de la Carrera de Comercio (peritos, profesores e intendentes mercantiles), y materias con ella relacionadas.

CLASES ESPECIALES.—De Vulgarización (Contabilidad, Aritmética y Cálculo Comercial y Legislación mercantil). Taquigrafía y Mecanografía. IDIOMAS: Francés, Inglés y Alemán.

OPOSICIONES:

BANCO DE ESPAÑA.—Preparación completa para las convocadas. Exámenes en Marzo.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA.—Próxima convocatoria.

Queda abierta la matrícula para todas estas enseñanzas desde el primero de octubre Gran Capitán, 12, segundo. Edificio del Banco Central. Tel. 2802. Honorarios módicos.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos